H. AYUNTAMIENTO DE
HERMOSILLO
Tesorería Municipal

Carta Compromiso al Ciudadano - CCC

Trámite: DESCUENTOS A GRUPOS VULNERABLES

Ciudadano: en la DIRECCIÓN DE INGRESOS es nuestro compromiso con usted facilitar el trámite, brindándole un servicio confiable y transparente.

TRANSPARENTE En el proceso de su trámite no se solicitará ningún requisito adicional a los mencionados, ni compensación monetaria distinta a la que menciona la carta compromiso al ciudadano.	**Requisitos**: 1. Predio de su propiedad o posesión que se utilice como su vivienda. 2. El descuento se aplicará a un solo predio construido de su propiedad o posesión. 3. Original identificación oficial vigente con fotografía del titular. 4. El valor catastral no deberá rebasar los $2'650,000.00 5. Documento que acredite su estado de vulnerabilidad: • PERSONA MAYOR DE 60 AÑOS (TERCERA EDAD), JUBILADO O PENSIONADO, copia de la credencial de jubilado o pensión. • MADRE SOLTERA, copia de acta de nacimiento del hijo (a). • PERSONA VIUDA O VIUDO, copia de acta de defunción del cónyuge y acta de matrimonio. • PERSONA CON DISCAPACIDAD, copia de la credencial de discapacidad. • HIJOS EN ORFANDAD, copia de acta de defunción de los padres y copia de identificación oficial vigente con fotografía de los tutores. • POSESIÓN, identificación oficial vigente con fotografía y comprobante con domicilio del predio (recibo agua, luz o teléfono vigente).
OPORTUNO El trámite será resuelto dentro del tiempo establecido en la carta compromiso al ciudadano.	**Compromiso del trámite**: Aplicación de descuentos en impuesto predial a grupos vulnerables **Plazo de respuesta:** 10 minutos. (Efectivo tras presentar solicitud en ventanilla).
CONFIABLE El ciudadano obtendrá su trámite resuelto dentro de los términos legales que apliquen.	**Costo**: Sin costo.

Nuestro principal objetivo es atenderle bien, ayúdenos informando cualquier incumplimiento a este compromiso contactándonos al teléfono (662) 2893045 o al correo yazmina.anaya@hermosillo.gob.mx

En caso de no atenderse el presente compromiso, puede presentar su queja, denuncia o sugerencia en la Contraloría Municipal, ubicada en 1ro de Mayo No. 82, entre Nayarit y Veracruz, Colonia 5 de Mayo, teléfono 6622893025, horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Atentamente

Ing. Flor de Rosa Ayala Robles Linares
Tesorera Municipal

C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo
Directora de Ingresos